



Santiago, 6 de mayo de 2026
CMF 122/2026

**Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que, con esta fecha, se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, bajo la plataforma DCV Digital, los cuales se encuentran inscritos con cargo a la Línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 20240009 con fecha 25/09/2025.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bono Sub-Serie "A6" de la serie "AA", código BBCIA60925, por un monto total de CLP 10.000.000.000 (diez mil millones de pesos), con fecha de vencimiento 1° de septiembre de 2037, a una tasa promedio de colocación de 6,17% (seis coma diecisiete por ciento).

Sin otro particular, saluda atentamente,

**Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General**

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN